

Acta No. 05

Hora de finalización : 20:30

En Soca a los 25 días del mes de febrero de 2022 siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes:
 Alcalde Interino: Jorge Quintana.
 Concejales: Alejandro Burgueño, Anahí Moreira.
 Concejales Suplentes:

Orden del día.

- 1) Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2) Nota Club Social y Deportivo Soca.
- 3) Comunicación No. 2022/000003/1
- 4) Nota artistas plásticos locales.

Resumen de informes

Se cierra Fondo Permanente y se firman resoluciones de rendición de gastos y renovación del mismo.

Se lee nota presentada por Comisión del Club Social y Deportivo Soca, solicitando colaboración económica para la realización de Baile Infantil de Carnaval. Aprobada.

Se redacta resolución solicitada en comunicación No. 2022/000003/1 referente Art. 27 del Presupuesto Quinquenal de la Intendencia de Canelones aprobado y promulgado por Dto D0009/021 y Resolución 21/07567 respectivamente; que el mismo permite por la mayoría absoluta de los integrantes del Concejo Municipal y el voto de quien este ejerciendo la función de Alcalde se podrán realizar transposiciones de créditos presupuestales, exceptuando el rubro 0 y 7.

Concejal Moreira presenta nota de artistas plásticos locales donde expresan la inquietud de comenzar con el ya aprobado proyecto "Arte a cielo abierto", para ello se necesitan pinturas y otros materiales. Intervendrán los contenedores de reciclaje de cartón y la fachada del edificio del Parque Tomás Berreta. Aprobado.

Resoluciones

Resolución No.018 Aprobado5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba transposición de rubros.

Resolución No.019 Aprobado5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba transposición de rubros.

Resolución No.020 Aprobado5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba contenido de Art. 27 del presupuesto Quinquenal de la Intendencia de Canelones.

Resolución No.021 Aprobado5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba colaboración económica por \$15.000= a Comisión Club S y D Soca a pagarse con FIGM..

Resolución No.022 Aprobado5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba rendición de gastos e inmersiones por \$0= periodo 01/02/22 a 25/02/22.

Resolución No.023 Aprobado5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba renovación del Fondo Permanente, por \$93.411,04= periodo 01/03/22 a 31/03/22.

Próximo Concejo 16 de marzo de 2022 hora 19:30.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SOCA EL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2022, LA QUE OCUPA EL FOLIO No.05



Jorge Quintana
Alcalde Interino

Mary Morin
Concejal



Alejandro Burgueño
Concejal

Andrés Zeballos
Concejal



Anahí Moreira
Concejal